

Expediente: 2672/25
Carátula: GARCIA LILIANA DEL VALLE C/ FIAT ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 11/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20223975969 - GARCIA, LILIANA DEL VALLE-ACTOR/A
90000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO/A
90000000000 - FIAT AUTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2672/25



H102336329761

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

JUICIO: “GARCIA LILIANA DEL VALLE c/ FIAT ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 2672/25 .

PROVEIDO DE ESCRITO ESC. IN. POR IGJ:

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.-

Agréguese, téngase presente y póngase a conocimiento de los interesados. (Art. 209 CPCyCT).-
2672/25 JFA

Actuación firmada en fecha 10/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.